

Rol **FUNCIONARIO 25** ⌵**DETALLE DEL EVENTO 522912025****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto
522912025	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	<p>SEGUIMOS IGUAL, NO PASA NADA. CAMBIARON EL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PORQUE HABIAN MUCHOS RECLAMOS DESDE EL INICIO DE APERTURA EN ESTE SITIO. SEGUN AUDIENCIA DEL 24 DE OCTUBRE 2024 DICEN QUE NO ESTA PERMITIDO EL CONSUMO DE ALCOHOL EN EL ESPACIO PUBLICO, LO CUAL ES INCUMPLIDO PUES SALEN A TOMAR Y A HACER BULLICIO EN ESTE (DONDE ESTA LA MITIGACION AMBIENTAL Y URBANISTICA, NO RESPETAN A LOS RESIDENTES ) EL CORREO REPORTADO NO ES DE UNA PERSONA ES DE GRUPO DE VECINOS EN BARRIO BONANZA INDIGNADOS POR LA APATIA Y ACOLITE DE LA POLICIA CON ESE TIPO DE IRREGULARIDADES (POR ESO EL SINNUMERO DE QUEJAS)- POR Q NO HACEN OPERATIVOS TIPO 10 PM EN ADELANTE Y A LA MADRUGADA, (CUANDO LOS HACEN ES 7 PM NO A ALTAS HORAS DE LA NOCHE Y A LA MADRUGADA PARA QUE CONSTATEN EL ATROPELLO CONTRA LA TRANQUILIDAD DE LOS RESIDENTES) . EL 6 DIC Y 15 NOV VINO PERSONAL DE ALCALDIA A LAS 7 PM REPORTAN NORMALIDAD EL LIO ES QUE PERMANENCEN HASTA LA MADRUGADA EL 6 CERRARON A LAS 5 AM MADRUGADA DEL 7, EL DIA 17 NOV PEOR ABREN 2 PM Y EL 24 NOV Y 1 DIC ABRIERON LAS 12 M CADA VEZ ES PEOR EL DESCARO (DICEN QUE NO AFECTAN A LOS ESTUDIANTES PUES FUNCIONAN EN HORARIO DIFERENTE, NO ES REAL SI ABREN DESDE LAS 12 M EN ADELANTE) . HASTA LA MADRUGADA HACEN BULLICIO,GRITAN, CARCAJEAN TOMAN EN LA CALLE UBICAN MESAS Y SILLAS EN ANDEN (ESPACIO CAMUFLADO DE PLANTAS); INVADEN CALLE CON HASTA 10 CARROS PARQUEADOS EN LA VIA POR HORAS(QUIENES CONSUMEN SON CONDUCTORES DE CARROS, MOTOS, CICLAS POR HORAS EN QUE ESTADO SALEN Y EN QUE SE CONVIERTEN EN CONDUCTORES PELIGROSOS POR EL GRADO DE ALICORAMIENTO) Y LA CERCANIA DE COLEGIO Y JARDIN (POR NORMA NO PUEDEN FUNCIONAR ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, ESTE ESTABLECIMIENTO LLEVA 3 AÑOS Y EL COLEGIO Y JARDIN MAS DE 20 AÑOS DESDE LA APERTURA INCUMPLIERON CON LA NORMA RADIO DE 200 METROS, ESTAN UBICADOS A MENOS DE 20 METROS ) Y EXPENDEN BEBIDAS ALCOHOLICAS A CONDUCTORES HASTA LA MADRUGADA , DONDE QUEDA LA COHERENCIA (DUEÑO DE NEGOCIO ES POLICIA) EN BARRIO BONANZA EN CALLE 75 NO 70 A 04 HAY UN ESTABLECIMIENTO DE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, PRESENTA MUCHAS IRREGULARIDADES DESDE EL 8 DE MARZO 2024 PERTENECE A UNA POLICIA STEFANY TATIANA TORRES JIMENEZ Y SU PAREJA CON UNA NUEVA RAZON SOCIAL SPORTS BAR J &amp; S DESDE 26 DE MARZO .. LA COMPRA LA HIZO EN UNIFORME DE LA POLICIA (HORAS LABORALES)</p>

LLEGANDO EN LA MOTO DE LA POLICIA DE PLACA OFM 87 E. ESTA UBICADO A MENOS DE 20 METROS DE COLEGIO LICEO BONANZA SIGLO XXI Y JARDIN TIERNO AMOR CUANDO POR NORMA EN UN RADIO DE 200 METROS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO ESTA PERMITIDA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS SALEN A TOMAR Y HACER BULLA AL ANDEN ( POR NORMA NO ESTA PERMITIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ESPACIO PUBLICO). PARQUEAN MOTOS Y CICLAS SOBRE EL ANDEN POR HORAS Y EN LA VIA CARROS SOBRE CALLE 75 Y AL FRENTE . POR NORMA PROHIBIDO PARQUEAR EN VIA Y EN ANDEN. PONEN MUSICA DURO AHORA DESDE 2 PM Y 12 M HASTA LA MADRUGADA (5 Y 6 AM) TODOS LOS DIAS (QUIEN ATIENDE ES LA PAREJA SENTIMENTAL DE LA POLICIA. SILBAN, GRITAN, CANTAN, CARCAJEAN, NO RESPETAN RESIDENTES . ESTE NEGOCIO TIENE OSCURECIDOS LOS VIDRIOS Y UBICAN PLANTA AFUERA CUANDO ABREN (PROSTIBULO, CASA DE CITAS, BURDEL) . CUMPLIRAN CON PAGO DE IMPUESTOS ICA, SAYCO Y AVISOS?? Y AHORA YA NO ORINAN EN EL LOCAL SINO EN LOS POSTES. UBICARON PLANTAS ENCERRANDO EL FRENTE PARA PONER AHI MESAS SILLAS TOMAR Y FUMAR INVADIENDO EL ESPACIO PUBLICO . LA POLICIA EN LOS OPERATIVOS LO UNICO QUE TIENE QUE HACER ES VERIFICAR INCUMPLIMIENTOS CERCANIA A COLEGIO, INVASION DEL ESPACIO, RUIDO, CONSUMO.LA IDEA ES PASAR VARIOS DIAS SEGUIDOS DESPUES DE LAS 10 PM Y EN LA MADRUGADA SIN QUE LOS PONGAN EN PREAVISO HAY INFILTRADOS, CORRUPCION, SOBORNOS LES AVISAN CUANDO VAN A HACER OPERATIVOS O A PASAR Y ESE DIA NO ABREN, ABREN MAS TARDE, CIERRAN MAS TEMPRANO, AVECES NO ABREN LOS LUNES. BURLAN LA INSTITUCION, COMO ES POSIBLE QUE LOS SALVAGUARDAN LA LEY LOS QUE HACEN CUMPLIR LA LEY LA INFRINJAN A TAL NIVEL

Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	RUIDO	SECRETARIA GENERAL	2500 Oficina de Control Disciplinario Interno

## DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

### FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2025-02-05	2025-02-04 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Lina Yohanna Parra Patrón	2025-02-04 04:35 PM	2025-02-05 02:47 PM	2025-02-06 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	Lina Yohanna Parra Patrón
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Registro - con preclasificación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Registro

**Comentario**

Estimado ciudadano, La Oficina de Control Interno Disciplinario de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, recibió su petición No. 522912025 radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas; al respecto le informamos que su petición fue trasladada por competencia a la Secretaría Distrital de Ambiente y a la Defensoría del Espacio Público - DADEP, para su respectivo trámite. Cordial saludo,

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
RUIDO	Traslado a entidades distritales	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
<b>Proceso de Calidad</b>	<b>Tipo de Trámite</b>		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
<b>Canal de Salida</b>			

**SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS**

[Adjuntar Archivo...](#)

Processing dropped files...

Nombre del archivo

Usuario

Fecha de carga

Ip

Opciones

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

**Observaciones**

Estimado ciudadano, La Oficina de Control Interno Disciplinario de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, recibió su petición No. 522912025 radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas; al respecto le informamos que su petición fue trasladada por competencia a la Secretaría Distrital de Ambiente y a la Defensoría del Espacio Público - DADEP, para su respectivo trámite. Cordial saludo,

**SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO****Entidades****Entidad que Unifica**

DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO, SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

**NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS****SEGUIMIENTO****ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD**

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2025-02-05	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	SALOMON GUTIERREZ ROA	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	2025-02-06	NO	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	2025-02-26
2025-02-05	DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	LILIANA PATRICIA ESCOBAR MORALES	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	2025-02-06	NO	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	2025-02-26

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)[Guardar](#)[Cancelar](#)

Versión: 2.0.2.3i - es